

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS
DE ALLMOTORS S.A.**

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2015

Quito, 13 de Abril del 2016

Señor Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo a su consideración de la Junta General Ordinaria de Socios el Informe de Comisario de la Compañía **ALLMOTORS S.A** por el periodo de Enero 1º a Diciembre 31 de 2015, el cual comprende los siguientes aspectos:

- I.- **ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- II.- **OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- III.- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- IV.- **CONCLUSIONES**

- I.- **ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Durante el año 2015, la Compañía presenta sus Estados Financieros con lo dispuesto con el artículo 321 de la Ley de Compañías de acuerdo con Principios Generalmente Aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el País.

He obtenido de parte del Administrador la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzguen necesario analizar. Así mismo, he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2015 y su correspondiente Balance de resultados por el periodo terminado.

Se registraron movimientos los cuales nos muestran los Saldos Contables del Estado de Situación Financiera en el cual podemos observar Saldo en Bancos, Caja Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar Etc. lo cual está debidamente documentado y justificado con sus respectivos comprobantes y documentos.

En el Patrimonio está constituido por la cuenta de integración del Banco de Guayaquil lo cual se encuentra registrada en sus libros contables y la Utilidad del Ejercicio del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

II.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He revisado el Balance General y los Anexos respectivos de la Compañía **ALLMOTORS S.A.** cortadas al 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de compañías, he procedido a revisar los balances general y de resultados y como ya es de su conocimiento la Compañía fue constituida el 19 de Noviembre de 2008 y el inicio de las actividades desde el 18 de Diciembre de 2008 se refleja movimientos en Activos Corrientes en el periodo comprendido del año 2015.

En mi opinión el Balance General de la compañía presenta adecuadamente la situación de la empresa.

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las Notas obtenidas a los Estados Financieros están constituidas por los únicos movimientos en los resultados y situación de la empresa se detallan adecuadamente dentro de los balances y otros requisitos solicitados y establecidos por los organismos de control.

IV.- CONCLUSIONES

Como conclusión del trabajo realizado a la empresa **ALLMOTOR S.A.**, podemos indicar que en el periodo señalado realizo transacciones económicas financieras desacuerdo al giro del negocio que es la Actividad de Cargo a Comisión cumpliendo con los objetivos establecidos y señalados por la Junta General de Accionistas y los dispuestos por los organismos de control.

De antemano doy gracias a la colaboración de sus personeros para la revisión cuidadosa de los documentos relacionados para la presentación de este informe.

Agradezco a los accionistas la confianza en mí depositada para ejercer las funciones de Comisario de la misma.



Juan Fernando León

Auditor - Contador

Reg. 17-07989

COMISARIO PRINCIPAL